

cuatro ó cinco mil almazas, las que todas las noches, ora pagando su entrada, ora gratis en el salon del Prado, aplauden el mérito y valentía del arriero capitán.—C.

Miscelánea.

El cortijo de Oliver. El día 9 se verificó en la finca así nombrada, que sitúa en la Garnatilla y es propiedad del Sr. D. Ricardo Rojas Garvayo, la solemne bendición de la capilla pública construida á expensas de dicho señor. La capilla es elegantísima y corresponde al buen gusto que preside en toda la hacienda. La fiesta religiosa se verificó con toda solemnidad.—Terminada, se sirvió un espléndido almuerzo á los invitados al acto, entre los que se contaban las señoras y señoritas de Garvayo, Jimenez, Hernandez, Lopez, Herrera y Rojas, y los Sres. Lara y Torres, Herrera, Rojas, Cortés, Ortega y Lopez.

La higiene en Loja. Reconocidas las carnes de una cabra que se dijo había muerto á causa de una contusion grave, resultaron putrefactas, segun el reconocimiento practicado por el profesor Sr. Bertellí. La autoridad dispuso que se enterrara la res, cubriéndola con cal viva.

Casos y cosas. Ayer de madrugada riñeron dos hombres, resultando uno de ellos herido en el rostro por haberse caído al darle el otro un empujón.

Detenidos 3 borrachos escandalosos.

Comision provincial. Reunióse ayer y entre otros tomó el acuerdo siguiente: En vista de que en la Rábida no se observan las prescripciones higiénicas que la situacion exige, que se interesa del gobernador ordene lo conveniente para estorbar este abuso.

Fiesta en Cónchar. Se han celebrado las tradicionales fiestas que anualmente se dedican al patrono S. Roque. El día siete hubo músicas por las calles, solemne Rosario y vistoso castillo. El ocho, funcion de iglesia en que predicó D. Miguel Quesada Lopez y procesion. Tambien los dias seis, siete y ocho se han celebrado los ejercicios que recomendó el Prelado en su Pastoral última.

Viajeros. Despues de permanecer unos dias en Loja el Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, conde de las Infantas, acompañado de su señora hermana política doña Ascension de Campos y Cervetto del Maldonado, han regresado á Granada.

Exámenes de ingreso. Acaban de celebrarse en Loja exámenes de ingreso á la segunda enseñanza; habiendo compuesto el tribunal el Excmo. Sr. Conde de Castillejos y los profesores de las escuelas públicas don Antonio de la Vega y Sicilia y D. José de Montes y Fernandez de Ségara.

Eleccion de interventores. Ayer, á las once menos cuarto de la mañana, se constituyó en el Ayuntamiento la Junta del Censo electoral formada por el Sr. Juez del Salvador, como presidente de la Junta, el alcalde D. Rafael Garay, como presidente de la Comisión inspectora; D. Manuel Alonso Zegri, D. Gernersindo Sanchez Gallardo y D. José García Valenzuela, como vocales, no habiendo asistido por hallarse ausente (segun consta en el sobre unido al expediente y firmado por uno de sus hijos), D. Felipe Gallegos Morales.

Abierta la sesion á las once, comenzaron á presentarse los pliegos, como se verificó, procediéndose á su apertura á las 12 en punto. Hé aquí el resultado del escrutinio:

Primera seccion: Angustias. Interventores, D. Francisco Jimenez, D. José María Delgado, D. Enrique Peña, D. Julian Ortega, D. Ricardo Alfaro y D. Manuel Espinosa.

Segunda seccion: Armilla. Interventores, D. Francisco Rodriguez Varela, D. Andrés García Ruiz, D. Miletio Lopez Gonzalez, don Pedro A. Lopez Cándido

Seccion tercera: Beas. D. Antonio Ruiz Calvache, D. Manuel Lopez Ocaña, D. Manuel A. Martín, D. Antonio Lopez Ruiz.

Seccion cuarta: Cajar. D. José Gonzalez Satas, D. Antonio Toval Perez, D. Antonio Molina Martín, D. Manuel Rejon Perez.

Seccion quinta: Calicasas. D. Antonio He-

rrera Diaz, D. Bernardino Sienes Alfaro, don Bernardo Fernandez Escovar, D. Antonio Herrera Huertas.

Sexta seccion: Cenes. D. Joaquin Baena Castellano, D. Diego Alabella Anivar, don José Mozas Uceda, D. Francisco Molina Arencia.

Seccion sétima: Cogollos Vega.—D. Francisco Fernandez Moncada, D. José Hurtado Abril, D. José Nadal Sanchez y D. José Jimenez Cárdenas.

Seccion octava: Churriana.—D. Francisco Megías Moreno, D. Antonio Megías Megías, D. Antonio Megías Riado, D. Evaristo Ruiz Montes.

Seccion novena: Dilar.—D. Fernando Villanueva Jimenez, D. Manuel Carmona Ballo, D. Antonio Roda Gomez, D. Ramon Porcel Lopez.

Seccion décima: Dúdar.—D. Serafin Rodriguez Fernandez, D. Juan Chiroso Rodriguez, D. Juan Gonzalez Fernandez y D. Antonio Herrera Lachica.

Seccion once: Fargue y Sacro-Monte.—Don Antonio Molinero, D. Vicente Bataller, Don José García, D. Manuel Arroyo y D. Manuel García Martín.

Seccion doce: Gójar.—D. Enrique Gonzalez Grafion, D. Manuel Fernandez Gil, don Manuel Dueñas Morillas, D. Matías Pareja Jimenez.

Seccion trece: Güejar Sierra.—D. Antonio García Hernandez, D. Juan Navarro Ruiz, D. Antonio María Quirosa Rodriguez, D. Manuel Perez Raya.

Seccion catorce: Güevejar.—D. Nicolás Lopez Gonzalez, D. Agustin Abril Martínez, D. Torcuato Perez Montalvan, D. José M. Molinero Megías.

Seccion quince: Huélor Santillan.—D. Atanasio Sanchez Rodriguez, D. Ignacio Sanchez Yañez, D. Luis Fernandez Rodriguez, D. Antonio Sanchez Lopez, D. Juan Martín Ruiz, D. Baltasar Sanchez Rodriguez.

Seccion dieciséis: Huélor Vega.—D. Francisco de P. Ruano, D. Francisco Cárdenas Torres, D. Nicolás M. Ruiz Linares, D. Manuel Molina Piñar, D. José Arboleda Linares, D. Nicolás Antequera Gonzalez.

Seccion diecisiete: Jun. D. Francisco Marin Marin, D. Juan Fernandez Perez, D. Rafael Leiva Sanchez, D. Félix Marin Lopez.

Seccion dieciocho: Monachil. D. José María Castro Ortega, D. José Olmedo Beltran, D. José Gonzalez Fernandez, D. Juan Constantín Salguero.

Seccion diecinueve: Ogijares. D. José Segura Rosales, D. José Rodriguez Jaldo, don Ramon Rosales García, D. Miguel Hernandez Ros.

Seccion veinte: Pinos Genil. D. José Ruiz Beiro, D. José Uceda Labella, D. Joaquin Uceda L. bella, D. Andrés Gonzalez Roca.

Seccion veintiuna: Pulianas. D. Antonio Herrera Olmedo, D. Manuel Marin Gonzalez, D. Francisco Marin Martinez, D. Pedro Olmedo Callejas.

Seccion veintidós: Pulianillas. D. Antonio Rodriguez Martín, D. José Huete Olmedo, D. Manuel García Callejas, D. Melchor Puga Callejas.

Seccion veintitrés: Quentar. D. Antonio Sanchez Ruiz, D. Francisco Garnica Pineda, D. José Lopez Ruiz, D. Fabian Lopez Varela, D. Manuel Lopez Ruiz, D. Miguel Diaz Perez.

Seccion veinticuatro: Salvador. D. Francisco Jimenez, D. Antonio Luque, D. Salvador Ferrer, D. Manuel Morales, D. Miguel Olmo, D. Francisco Martinez.

Seccion veinticinco: San Andrés. D. Ricardo Devalque Rivas, D. Antonio María Tauste, D. Juan Jimenez Cirre, D. Ramon Palomares, D. Manuel Gutierrez, D. Manuel Rodriguez.

Seccion veintiseis: San Cecilio. D. Juan Marquez, D. Luis Ramon Porcel, D. Manuel M. Basabe, D. Juan Rodriguez Fuentes, don Antonio Torres, D. José Avila Megia.

Seccion veintisiete: San Gil. D. Agustin Alconchel, D. Salvador Jimenez, D. Sergio Alonso, D. Antonio Benitez, D. Miguel Sanchez Padilla y D. Francisco Cabrerizo.

Seccion vintiocho: San José. D. José Portillo, D. Diego Mesa, D. José Moral, D. Antonio Jimenez, D. Leon Alvarez, D. Lorenzo Toro.

Seccion veintinueve: San Matias. D. Antonio Redondo, D. Antonio Serrano, D. José Antelo, D. Enrique Otero, D. Nicolás Padilla, D. Rafael Vallejo.

Seccion treinta: San Pedro. D. Antonio Montoro, D. Manuel Melgarejo, D. Manuel Alconchel, D. Roman de Castro, D. Fernando Alonso, D. Nicolás Ruiz de Castro.

Seccion treintauna: Santa Escolástica. Don José García, D. Nicolás Mendez Lopez, don Miguel Redondo Avila, D. Juan Godino Ruiz, D. Miguel Martín Escovar, D. Ramon Ontiveros García,

Seccion treinta dos: La Zubia. D. Manuel Diaz Montes, D. Salvador Fernandez Martín, D. Manuel Perez Castillo, D. Antonio García Biedma.

Abastos. La alcaldía del ramo ha inutilizado varias partidas de frutas, por no estar en buenas condiciones para la venta y decomisado 70 hogazas de pan, que fueron remitidas á los establecimientos benéficos de costumbre.

Tambien la misma alcaldía ha girado una detenida visita á las dulcerías, mesillas y tiendas donde se expenden golosinas para los niños, observando que sigue dando coloracion á aquellas con *anilinas*, *vermellon* y otras sustancias minerales, todas altamente nocivas. Recogieron de toda la ciudad los dulces así fabricados y los ingredientes de la fabricacion; se inutilizó todo y se impuso severo castigo á los dueños de las mencionadas dulcerías por no tener en cuenta las prescripciones sanitarias.

Asuntos militares. Se han cursado los ajustes del alferiz en situacion de reemplazos en esta capital, D. Federico Quesada Muñoz.

—Por el Excmo. Sr. Director general de artillería se ha pedido al de Administracion militar el transporte de 14000 kilogramos de pólvora de 6 á 10 mm, desde la fábrica de esta capital á los parques de Sevilla, Madrid, Segovia, Valencia, Valladolid y Victoria.

—Se han cursado los ajustes del alferiz de batallon Cazadores de Cuba D. Fernando Ruiz Merás.

—Se ha remitido á esta Capitanía general copia duplicada de la hoja de méritos y servicios del teniente de carabineros D. Domingo García Martínez

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que interin existan forzosamente jefes y oficiales de infantería en situacion de reemplazo, los que voluntariamente lo hayan obtenido serán los últimos para ser colocados.

—Se ha resuelto por real orden del ministerio de la Guerra, que á los hijos de los asimilados á oficiales del ejército, se les considere comprendidos en el art. 3.º de la real orden de 14 de enero de 1882, respecto al ingreso en las academias preparatorias de distrito.

Instruccion. En la Direccion de los registros Civil y de la propiedad, está terminado ya el proyecto de una instruccion para el servicio del registro civil en la seccion de defunciones y reconocimiento de cadáveres en los casos de epidemia.

Segun nuestras noticias, dicha instruccion se pondrá en vigor inmediatamente, dándole un carácter general que le hará aplicable á todas las ciudades de cierta importancia y para las diferentes epidemias que en cualquier tiempo se puedan presentar en la Península.

La Izquierda de Granada. El Comité provincial de este partido ha resuelto no acudir á la lucha electoral, en vista de las condiciones con que se ofrece. En virtud de este acuerdo, el Sr. Gonzalez Chia, respetando la decision del partido, retira su candidatura por el distrito de esta capital, que ha venido representando sin interrupcion hace muchos años, y en el cual tiene grandes fuerzas electorales.

Padre escolapio. Por orden de sus superiores pasa el R. P. escolapio D. José María Prados, profesor de varias asignaturas en esta casa de Granada, al Colegio de Archidona á desempeñar las mismas cátedras. Le deseamos un feliz viaje y una buena acogida en el pueblo de su nueva residencia.

Visita. Se ha dispuesto que se gire una visita de inspeccion á los distritos forestales de Sorí, Zaragoza, Teruel, Almería, Granada, Jaen, Oviedo y Leon.

Recibos del empréstito. La Gaceta publica una Real Orden disponiendo.

1.º Que pueden entregarse á los interesados que lo soliciten los recibos del empréstito de 175 millones, de cuyo importe se haya hecho pago á la Hacienda con la adjudicacion á su favor de las fincas embargadas.

2.º Que antes de recaer resolucion en el expediente que se promueva á instancia del interesado, deberá hacerse constar por las Administraciones de Contribuciones y Rentas y de Propiedades é Impuestos, en la parte que respectivamente les corresponde, si ha recaido la aprobacion en el expediente de adjudicacion de la finca ó fincas de que se trate y están unidos á él los recibos que se reclamen; si ha entrado oportunamente la Administracion del Estado en posesion de dichas fincas y continúa administrándolas como los demás bienes del Estado, ó ha cesado en ella por haber sido vendidas con arreglo á la ley ó instruccion de desamortizacion, y si ha tenido efecto la formalizacion de los débitos que fueron causa del embargo y adjudicacion, con arreglo á las disposiciones de la real orden de 2 de Agosto de 1874.

3.º Que con presencia de estos datos y del informe de la intervencion de Hacienda, la autoridad superior económica de la provincia acordará lo que estime procedente, no olvidando en ningun caso lo que previene el art. 35 del reglamento de 31 de Diciembre de 1881, dictado para la ejecucion de la ley de procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

4.º Que caso de ser el acuerdo favorable al interesado, dispondrá al propio tiempo de consignar aquel que se respalde cada recibo del empréstito, con la nota autorizada por el jefe de la dependencia y sello de la misma, de que su importe quedó solventado con la adjudicacion á la Hacienda de fincas del interesado, y que éste firme en el expediente el recibí de los recibos que se le entreguen.

Y 5.º Que cuando se trate de otras contribuciones ó impuestos y lo solicite algun interesado, no se le entreguen los recibos, y en su equivalencia se le provea de una certificacion en que conste con referencia á los expedientes de apremio para pago de contribuciones ó impuestos, que la cuota fué cubierta con la adjudicacion de fincas á la Hacienda; cuya certificacion se expedirá por la Administracion en que radique el expediente á que ha de referirse, con el V.º B.º del delegado de Hacienda de la provincia, y á virtud de acuerdo del mismo, previas las formalidades de las disposiciones 2.ª y 3.ª

Exposicion. Dentro de breves dias se circulará á los municipios de las provincias de Almería, Granada y Jaen, la exposicion á las Cortes, que sobre el asunto del ferrocarril de Linares á Almería se ha redactado.

Clases pasivas. Por real orden de 30 de agosto último se ha dispuesto que á partir desde el trimestre que empieza desde en 1.º de octubre próximo las clases pasivas que perciben sus haberes por las cajas de Cuba y residen en la Península los cobren mensualmente, como las demás del Estado, sujetándose para ello á las prescripciones generales establecidas.

Modificacion. En breve se publicará un real decreto por el ministerio de Fomento modificando la actual organizacion de las juntas de obras del Estado.

Elecciones. Ayer se verificó el primer acto de la eleccion de diputados provinciales, ó sea el nombramiento de interventores. Esceptuando la Junta, nadie asistió al acto, y por consiguiente, no hubo protexas ni escándalos. En otro lugar publicamos el resultado del escrutinio.

Circular á los gobernadores. La Gaceta publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernacion sobre salud pública:

«El natural temor que despierta la presencia del cólera en algunos pueblos de la Pe-

Aumento del apetito. Esta es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent...

Restaurant de Francisco Simancas. San Matias, 2, Granada. En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguardiente triplicado de Rute...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

NUOVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa...

D. MANUEL ORZUELLA, Cirujano dentista, socio correspondiente del cláustro de Medicina de Madrid...

Pianos. Acaba de llegar á Granada un entendido compositor de pianos, órganos y armoniums...

Anuncio. Un señor inglés, de esmerada educación, desea dar lecciones de su idioma en esta localidad...

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas...

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Esmero y economía.

GRAN REALIZACIÓN.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara. Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas á 26 rs. id. Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara...

Se venden varias cancelas y hojas de cristal, propias para cualquier clase de establecimiento...

Colocacion. Un matrimonio sin hijos, desea encontrar casa donde servir. Tienen persona que los garantiza. Escudo del Carmen, número 37, darán razon.

LA NUEVA FUNERARIA 34. Mendez Nuñez 34. Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales...

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla...



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion...



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

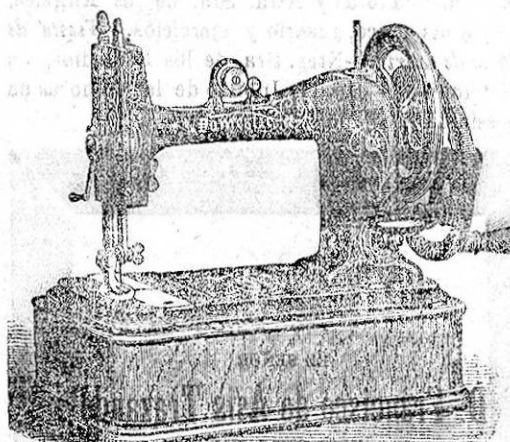
tal es el lema del establecimiento: Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villabova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real...

Table with columns for 'VINOS' and 'AGUARDIENTES' listing various wine and spirit types and their prices in Arbs. Bt.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica...



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. De Elias Howe, de id. Chas Raymond, de id. La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante...

Colegio de 2.ª enseñanza de Ntra. Sra. de las Angustias. En este acreditado centro de instruccion, queda abierta la matricula para el curso próximo desde el día 1.º de Setiembre...

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucesora de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero...

Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion...

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho...

Se vende una máquina para coser, de pié, sistema Singer, en buen uso. En la redaccion de este periódico darán razon.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis, Cura la Anemia, Cura la Debilidad General, Cura la Escrófula, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CERTIFICACION: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos...

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion...

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Oronza 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub Direccion en Granada, D. José Pancorbo.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª. Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias...

Biblioteca arte y letras. Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estas ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografados. Las encuadernaciones son en tela, con r. lieves en oro, plata y colores...

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la puica esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos...

En los dias 15, 16 y 17 del corriente se celebra feria en la villa de Jayena: con este motivo, aquellos vecinos han contratado una banda de músicos de esta ciudad para las funciones que se celebran en aquellos dias, y el 14 en la noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente...

Almoneda de muebles. Calle de San Jerónimo, número 8.